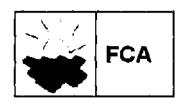


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP, 0059470/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas a la designación del alumno Alejandro ALDAY HEGOUABURU en la Cátedra de Química General e Inorgánica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 7 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar con carácter de interino al Sr. Alejandro ALDAY HEGOUABURU, (Matricula: 33976531), en el cargo de Ayudante Alumno B, en el departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de Química General e Inorgánica, desde el 1º de diciembre de 2011 y hasta el 30 de Abril de 2012.

<u>ARTICULO</u> <u>2:</u> Disponer que el Sr. Alejandro ALDAY HEGOUABURU, (Matricula: 33976531) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarias de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiquese a la Coordinación del Área, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

ng. Agr. JUAN MARCELÔ CONRERO SECRETARIO GENERAL de Cordinación y Planessianto

Farningà du Ciencies Agrapecturins - V.B.C

RESOLUCION Nº:

≟ ;

ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI

Facultad de Ciencles Agropecualias